

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES. FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE. EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

NUMERO 10 CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS. Comunicadas a juicio del Director

GRANADA.-Martes 8 de Agosto de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.908

CAFÉ ROYAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado. Espuma de café. Fresa. Cremas y helados de frutas.—Granizados de todas clases.
Se vende leche de cabra y vaca.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último, 6.938.364'39 pesetas.
"El Fenix Agrícola" administra a la Asociación Mutua de Ahorro sistema Fonti, La Mutualidad Hispano-Francesa.

Las casas baratas

Los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia y de otras importantes capitales, empiezan a preocuparse seriamente de los problemas de la vivienda y de la crisis del ramo de construcción, cuestión de á gran gravedad y que en el próximo invierno adquirirá carácter de verdadera crisis, si no se procura desde ahora poner los medios para evitarlo.

Entre las medidas adoptadas por estas Municipalidades, figuran, excitando las representaciones capitalistas para que promuevan obras, empezando los Ayuntamientos por activar las que permitan sus recursos, dando ejemplo a los particulares de su sincero deseo de aumentar la vivienda.

El primer responsable de la situación angustiosa por que atraviesan las clases media y proletaria, teniendo que vivir en estrechos y inhóspitos locales sin condiciones de habitabilidad para seres humanos, es el Gobierno, que al por una parte acaba de publicar en la Gaceta el correspondiente Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de Casas baratas de 10 de Diciembre de 1921, por otra, ha censurado partidas protectoras en el Arancel para determinado grupo de industrias, que encarecen en tales términos los materiales de construcción, que hacen retroceder a los capitalistas, á más de la condescendencia que se tiene con los propietarios de solares, tolerando que no edifiquen en espera de que su valor vaya aumentando á consecuencia de la falta de suelo edificable.

Urge que la Corporación municipal de Granada estudie la manera de resolver, dentro de las posibilidades, los asuntos de la escasez de viviendas, de su higiene y salubridad y del trabajo, no dando lugar á que aumente el número de trabajadores en forzosas huelgas; pues lo cierto es, que aquí nadie se cuida de que se construyan casas baratas, más que el digno Gobernador civil, don Miguel Doménguez, que emprendió acabadamente la edificación de algunas, que no van á resultar baratas, porque se presupuestaron en 80.000 pesetas, próximamente, y costarán alrededor de 200.000 pesetas, como se ve casi siempre que se presupuestan una obra, máxime cuando se carece de los materiales.

No creemos que el señor Doménguez vea las cosas candidadas, pero parece que en las altas esferas del Poder ha habido el deseo de que experimente la legítima satisfacción de contemplar el resultado brillante de su humanitaria empresa, y desde luego ha sido una suerte para los que resultarán favorecidos, que el Gobierno regara al señor Doménguez con el mando de esta provincia.

Respecto á lo que se pensó en un principio de destinar esas casas á viudas pobres, debe darse mayor amplitud á ese criterio, protegiendo á la vez á matrimonios honrados con hijos, á quienes es tan difícil hallar alojamiento higiénico y hacer frente á las necesidades del vivir; y quizá sería más práctica y mejor entendido, darlas á familias pobres y laboriosas, que pagaran suavemente al alquiler con derecho á adquirir en propiedad la habitación al cabo de cierto tiempo, para con ese dinero y nuevas aportaciones de la caridad, hacer otras casas el día de mañana; ya que el propósito del señor Doménguez, es ejercer la acción social con el mayor provecho de los desheredados de la fortuna, dando normas á seguir á las demás autoridades y las personas benéficas y de sentimientos filantrópicos.

Valiendo á las ventajas que ofrece la ley de casas baratas y atendiendo á los acuerdos que anterior publicamos de la Comisión de Fomento, referentes á la venta de los solares disponibles al representante de "La Fraternidad Individual", que se encuentra en Granada, precisa que el Municipio precada con gran cautela antes de decidirse á subastar esos terrenos, averiguando de la solvencia de la entidad constructora de esas viviendas, no prestándose, sin sólidas garantías, á que nadie realice un negocio sin

beneficio positivo de carácter general. Lo primero que hay que perseguir es el beneficio de la ciudad, no guiándose por prescripciones interesadas, á menos que á cambio de facilidades se den seguridades de todo género.

Última que hayan de venir de Barcelona á resolver la crisis de la vivienda en Granada, con su cuenta y razón, como es consiguiente, mientras los capitales granadinos se deciden á emprender construcciones que les reporten las utilidades que la Sociedad Española busca. Per ojalá, que por patriotismo, debieran invertir su dinero en casas sanas, que son las más apetecibles y necesarias, mejorando las condiciones de salubridad de la población, en provecho colectivo y en el de ellos y sus familiares, puesto que es inevitable la emigración.

Recuérdase el retraimiento de los capitalistas de la fecundidad cuando se proyectó esta línea de tranvías eléctricos. Estuvieron los primeros meses que se trajeron tendidos en varias calles, hasta que vino un forastero que entendía el negocio y se ganó muchos miles de duros; después á Granada de un servicio que ha aumentado considerablemente su importancia, gracias á los desvelos y acertadísima gestión del actual director de la Compañía don A. Frío Velasco, que ha conseguido extender la red tranviaria á los pueblos.

El viaje del Rey a la Argentina

El señor Sánchez Guerra ha hecho las siguientes declaraciones, en relación con el viaje del señor Alvear, Presidente electo de la Argentina, y de sus entrevistas con el Ministro español:

"En las conferencias que han tenido ambos jefes de Estado y en las que yo he tenido con el Presidente de la Argentina he podido comprender el amor que España siente por la República del Plata y la reciprocidad de ésta hacia nuestra nación. En el momento que se le ha tributado al señor Alvear hay una cosa que me interesa, y es la efusión del pueblo, reventado en sus detalles. Sin que yo trate de menoscabar las recepciones de otros países, grandiosas y solemnitas, en la que le ha tributado España no hay frialdad de protocolo, y hay, en cambio, la emoción natural entre familiares que vuelven á casa. Para que así suceda hay que tener en cuenta que cada uno de los espectadores que anteayer vitorearon al señor Alvear, tiene en la Argentina ameros e intereses, y los mismos hijos de aquel país vuelven sus ojos a España, donde tienen un hogar querido. El Rey y el Gobierno desean que esta aproximación tan sincera tenga un resultado concreto.

En primer término, tenemos el Congreso Internacional de Comercio, El Presidente me ha dicho que trabajará sin descanso para que la Argentina contribuya espléndidamente a esa manifestación de la industria y el comercio hispanoamericano, y luego, con la influencia que su país tiene en América del Sur, procurará que todos aquellas países vengas a España con los productos que poseen. Quiere el Presidente electo que el Congreso del año 23 sea una grandiosa manifestación de la raza, y no hay para qué decir cuanto nos congratula esta disposición de su ánimo.

En segundo término, tenemos la gran aspiración del viaje de Rey a la América del Sur. El Presidente Alvear ha dicho a nuestro Soberano que tendría la mayor satisfacción de su vida en la realización de ese viaje, y el Rey le ha contestado que no sería menos la que él sintiera al emprenderlo. Pero el viaje quiere, por lo menos tres meses, y así al, el Rey no podría visitar más que un grupo de Repúblicas, que serían la Argentina, Perú, Chile y Uruguay.

Hay que tener presente también el estado del mundo, sometido a las convulsiones áridas de la post-guerra. Ahora mismo, en el discurso de una alta personalidad inglesa, se deja entrever que el horizonte mundial no está despejado, revelándole el hecho de la notificación de Grecia en relación con Constantinopla.

No quiero decir esto que el viaje no se realice, estando, como está, en el propósito del Rey. Sobre todo, no debe perderse de vista que el mandato del señor Alvear durará seis meses.

En cuanto a las relaciones comerciales con la Argentina, ahora mismo está en vigor un convenio

tado, ventajísimo para ambos países, sin perjuicio de que esta estipulación de favor mutuo se intensifique.

El señor Sánchez Guerra terminó con estas palabras: "El país debe sentirse satisfecho de sí mismo y orgulloso de ser tan querida en los paises americanos que tienen su sangre y hablan su grandioso idioma."

PARA LAS DAMAS

Los novios y las novias
Hasta ahora las recién casadas se marchaban a Italia, en viaje de novias. No se concibe una idéntica luna de miel fuera del marco geográfico de Italia, como no se concibe una góndola a veneciana, en una noche de luna, sin unos enamorado que, bajo el Puente de los Suspiros, cambien los mismos eternos juramentos de amor.

Ahora, sin embargo, debemos encanar nuestra imaginación hacia otros países. Las consecuencias de la guerra han hecho que el exodo de enamorados se dirija a Alemania.

Este verano Alemania va a ser invadida por dos clases de gente de muy distinta psicología: la gente práctica, negociante, que va a hacer sus compras para inundar al mundo con productos germanos, y la gente más apóstata a ellos, es sea los enamorados, que se arrastrarán a orillas del Rin maravilloso y romántico, bajo el amparo de Lorelay, la dulce musa del Rhin.

Los unos frecuentarán comercios y fábricas en busca de "carzats" y "carnelitos" alemanes, como dicen los franceses (carnelitos, como dicen en el "cañicó" madrileño); los otros no van más que las pedicadas calles de antiguos y fantásticos castillos de leyenda, los arboledas umbrías, las cascadas torrentosas, los arroyos murmuradores y los suaves romances cantados del río, que no les harán del todo descontentos, por haberles evocado en las estapas angustiosas ilustraciones de Gastayre Doré.

Todo esto gracias a la estabilidad de las marcas, que por unas pocas pesetas se prestan a darnos la ilusión de poseer una fortuna. Casi toda la gente está rebasando de marcos, y hay quienes han tenido la idea de enviar a las novias que van a casarse en vez de un objeto cualquiera, una cantidad importante de marcos, para que les gasten en Alemania.

Este es el regalo más de actualidad que figura entre los que reciben los futuros matrimonios. Antes íbamos con frecuencia en las listas de regalos que publicaban los "Ecos de sociedad": "Señoras de Tal, un marco antiguo de veneciano, etc."; hoy (si la gente no le escatima por un tanto púdica) debe ser: "Señoras de Cual, tantos miles de marcos". Los alemanes han conseguido con esto de la depreciación del marco fomentar el turismo de una manera gigantesca. Rara será la persona que pueda sustraerse a la emoción de convertirse, al atravesar la frontera, en un acandalado turista.—M.M.

La contribución territorial

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, acerca de la aplicación de la ley del 26 de julio, que establece determinados recargos en la contribución territorial, sujeta el régimen de amillarmente, en razón al incremento de la riqueza rústica y urbana.

Dice que el recargo del 25 por 100 sobre la total riqueza amillarada, se devengará en el actual ejercicio económico a partir del 1.º de octubre próximo, sobre las cuotas correspondientes al segundo semestre, y será efectivo en los restantes años, segund de semestres, y tercero e cuarto de los trimestres.

En el próximo y sucesivos ejercicios, el recargo se comprenderá en el repartimiento general de dicha contribución, formando un concepto especial.

Los poseedores de fincas sujetas al régimen de amillarmente, que tributan por una riqueza inferior a la que les corresponde, deberán declarar los aumentos de riqueza que independientemente, y a más del indicado 25 por 100, los correspondiere, antes del 1.º de noviembre próximo, para poder quedar exentos de responsabilidad.

Los propietarios y poseedores de predios o terrenos que se hallen improductivos (casas de caza, terrenos de recreo), deberán presentar las declaraciones antes del 1.º de noviembre próximo, para estar exentos de responsabilidad.

Pasado el plazo, la administración de Contribuciones procederá, por puestas, a investigar las fincas de tal índole que hubiere, para liquidar el recargo del 25 por 100.

ACADEMIA MEDEL-VAZQUEZ

Preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, Academias Militares, Carreras especiales y curso de la Segunda Enseñanza.
PROFESORADO ESPECIALIZADO Y DE ACREDITADA COMPETENCIA
Queda abierta la matrícula el 20 de Agosto, admitiéndose alumnos en cualquier época del año.
Horas de matrícula, de cuatro a seis de la tarde.
Para más informes, pidanse Reglamentos al director, don José Rodríguez Medel, calle de Jesús y María, 7, duplicado, principal, Granada.

LOS RUIDOS DE LA CALLE

Un periódico de París habla de los estudios que allí están haciendo el presidente del Consejo municipal y el prefecto de Policía para amansar, en lo posible, los ruidos de la calle, que tan molestos son para el vecindario.

Estos propósitos, que en el extranjero suelen realizarse porque los intereses de cada población son atendidos, están inspirados en efectos del aumento de tráfico, que también se advierten, aunque con menos intensidad, en Madrid y en Granada.

Todo es proporcionado; y dada la profusión de industrias de transportes que en París existen, natural es que allí se preocupen las autoridades de contrarrestar los ruidos callejeros con medidas más estrictas y prohibitivas.

Para en las grandes capitales de España se sufre, en la proporción debida, parecidas molestias a la capital francesa, y los vecindarios son tan dignos de que se preocupen de ellas sus autoridades como el parisiense.

Ahora, por ejemplo, en plena verano, no hay más remedio que tener las ventanas abiertas a causa del calor. Pero ¡pobres del que, viviendo en un sitio tan ruidoso, intenten trabajar intelectualmente! El eficientista que tenga que realizar sus operaciones matemáticas, el escritor que haya de disertar sobre cualquier asunto delicado, el estudiante que precise abstraerse en sus estudios y en general todo el que necesite realizar una labor que requiera atención sostenida, se verá a cada momento perturbado por ruidos más estrictos y desagradables que hacen su trabajo más difícil.

La campana y el chirrido sobre las vías de las tranvías; el antipático escape libre de las metes que recuden las defenestras traídas valencianas; el estrépito de las grandes camionetas automovilísticas, que hacen tropicar a un paso las casas; el de los carros muy cargados, cuyas desoladas ruedas destrozaban las piedras del pavimento; y la algarabía de las bocinas, los claxons, los gritos populares y las canciones desentonadas, forman un conjunto inarmónico y desconcertante que a espíritu más equilibrado llega "a sacar de sus casillas", valga la frase.

Se dirá que eso es signo del progreso; que nuestros abuelos—¡felices ellos!—vivían en una calma más grande, merced al atraso en que se encontraban; pero una cosa es que se apartaran, en aras de los adelantos modernos que nos brindan otras comodidades, aquellas inevitables ruidos que son molestos al movimiento de una gran población, y otra que se nos cierran los nervios ante aquellos ruidos que pueden impedirnos e amartiguarse con un poco de buena voluntad por parte de todos y con una vigilancia, no exenta de iniciativas, de las autoridades.

Porque si el hombre sabe que intenta trabajar le ocurre lo que hemos apuntado, ¡que le sucederá al enfermo que necesita reposo y silencio y no puede precindir, en los días calurosos sobre todo de que se abra el balcón de su cuarto.

El caso merece meditar sobre él; y las medidas que adoptan las autoridades francesas son prueba de su importancia.
Reglamentar el tráfico, sancionarlo por determinadas calles—ser posible también—ordenar que se pinten las banderías macizas de los automóviles de transporte

por los neumáticos fuertes que resisten grandes pesos, prohibir las escapes de las metes y las autos.

Estas y otras ideas que pudieran tener fácil realización, supondrían un gran beneficio para el vecindario, que bien necesitado está de que se tenga con él ciertas atenciones.

Bullitica! ¡Este es el constante de las modernas ciudades! ¡Qué razón tenía Fray Luis de León al elogiar la descansada vida del que huye del mundanal ruido!

Los prisioneros

El senador y general de Artillería, marqués de Cabra, ha informado al Gobierno de la situación de los prisioneros españoles y de las condiciones que exigen para su rescate las caballerías moras.

De los informes del marqués de Cabra se deduce bien que él se haya negado a facilitar detalles a la Prensa, que la base de las negociaciones es la entrega de los cuatro mil onces de pesetas y que los moros no añaden ninguna exigencia de índole vejatoria para las armas españolas. Por cierto, que ni el Abd el-Krim ni de ningún jefe indígena ha partido la determinación de qué cantidad habría de entregar España.

Como se sabe, los prisioneros suman cerca de trescientos, entre militares y paisanos. Estos, en su mayoría aborres, las mujeres y los niños se hallan repartidos con el estado llano de la trepa en diversos kabilas, aplicados a las faenas de construcción y agrícola.

El general Navarro, el coronel Aranjó y la mayoría de los oficiales siguen en Axdir. El primero está noeramente abatido, bien que su estado de salud sea perfectamente normal. Reciben todo lo que se les envía. El trato que se les da a partir del 17 de Enero, fecha en que debió ocurrir algún suceso de gravedad en el campo, es de los que se llama "nuestro comunicante no especifica el hecho—es terrible, y no ha habido que lamentar ningún abuso de fuerza.

La impresión, resumida, es que los prisioneros serán libertados de un día a otro. Con el regreso a Madrid del ministro de Estado se confía imprimir a las gestiones en curso el trámite definitivo.

Nuestros representantes en la Asamblea de Santander

Como un colega de Madrid, al dar cuenta de la visita que le hicieron don Antonio Molina de Haro y don Joaquín Corral Almagro, dijo el viernes que estos dos señores iban a Santander representando a los periodistas granadinos, anteayer expedimos el siguiente telegrama: "Santander. Presidente Asamblea Periodistas.—Leído suelo publica ayer un periódico de Madrid, asegurando que Corral Almagro y Molina de Haro representaban periodistas granadinos, negamos tal afirmación, confirmando que nuestros representantes son Gómez Castilla y Ruiz Carnero.—Saldanie, director de El Defensor de Granada, director de LA PUBLICIDAD, director del Noticiero Granadino."

COSAS DE LA CALLE

El agua en verano

La actuación del señor Alcalde, en cuanto á aguas se refiere, se está dejando sentir hace bastantes días.

En casi todos los barrios, el agua discurre en abundancia, llenándose las tinajas y aljibes.

En el de la Virgen, que siempre por este tiempo y por otros que no son naturales de sequía ha faltado siempre el agua, ahora hay mucha. La calle de San Isidro era una de las más castigadas por la sequía ó por los descuidos de los cateteres, mas en la actualidad están los vecindarios bien surtidos.

Como cada vez que se habla de escasez de agua, se acostumbra a censurar á quienes hay la creencia de que no le impiden, justo es que en esta ocasión se tribute un aplauso al señor Gil de Gibaja por sus acertadas medidas para que todos los granadinos tengan el indispensable líquido.

Así me lo regaban ayer los vecinos de la calle San Isidro.

El "as" de las evasiones

La policía judicial de París acaba de detener en un cinematógrafo del boulevard de Estrasburgo a un individuo al que se le puede titular el "as" de las evasiones.

Carlos Noel Salsac, que nació en Saint-Chamond, tiene veinticinco años, ha sufrido doce condenas y se ha evadido nueve veces de las prisiones; escapó en la Santé el 27 de enero de 1919 en condiciones que revelan su ingenio y sangre fría extraordinaria. Acababa de dejar en la prisión y esperaba el hombre que

terminasen todas las formalidades necesarias para su ingreso en un local especial, una especie de celda con varas, próxima al despacho del encargado del registro. No se sabe cómo hace un agujero en el techo y sale por él tejado. Viendo que es empresa difícil salir del edificio, baja a uno de los patios y se dirige al registro, donde, simulando que viene de provincias, se dirige al escribano y no duda en pedirle un certificado que acredite que es un primo suyo llamado Perier, y que estaba detenido en una prisión de la capital, ha sido ya conducido a la Santé.

El escribano busca "abablemente" en sus registros, y al ver que no tiene ningún reclamo de tal nombre, entrega a Salsac un certificado de no estar en la prisión Perier. Con este certificado atraviesa desahogado por delante de los guardianes encargados de comprobar las entradas y salidas, y sale tranquilamente adonde había muy pocas horas lo habían conducido para extinguir una condena considerable.

Detenido nuevamente a principios del año actual, se hallaba en el Hospital Militar de Alger, en espera de un Consejo de guerra para juzgarle. Se evade nuevamente en 13 de Julio...

Dos días después sustrae de una joyería una bandeja de sortijas valoradas en francos 20.000. Pareciéndole poco, y con deseos de ir a París, roba en otra joyería 10.000 francos más en alhajas. Consigue llegar a París.

Cierto día, a los tres de llegar, hace una visita al establecimiento de MM. Mappia y Webb, calle de la Paz, joyeros. No compra nada, y al marcharse se nota la falta de un reloj de platino orlado con brillantes y de 4.300 francos.

Por fin, el día 1.º del presente mes, y acabado de apoderarse de otro reloj con brillantes, en la joyería de Grooters, calle de la Paz, 16, reloj que se le encontró, fué detenido en un cine.

Conducido ante M. Faralicq, comisario en la Dirección de la Policía Judicial, Salsac ha confesado sin rodeos, que quedándole por cumplir veintisiete años de prisión, se sometería a su suerte, siempre y cuando sea destinada a prisión que dependa del orden civil, porque si la mandan a prisión militar se escapará seguramente otra vez.

DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-15-16

Colonias Escolares

El domingo marcharon al Molino el delegado regio d primera enseñanza señor Gómez Contreras, el teniente alcalde señor Garzón Rodríguez, el secretario de la Junta local señor Ortolana, y el médico escolar señor Hidalgo; en esta excursión les acompañó el alcalde don Germán García Gil de Gibaja, el cual desea á más de visitarlos, obsequiar á las pequeñas colonias con abundantes regalos.

Después de recorrer las frondosidades del Molino y los dilatados llanos de Rey, llegaron a la colonia donde los recibieron con vitorias y alegres exclamaciones. Fue una gran sorpresa para los excursionistas al ver la variación que notaron en los rostros vivarachos de las colonias; desde el día de su marcha hasta la fecha y las buenas condiciones de salud en que se encuentran.

A poco de llegar y á presencia de las ciudades señores, el médico fué reconociendo con deferencia á las niñas á las que hizo varias preguntas; agradecidas ellas satisfechas en tan salustioso paraje, y del trato que recibían de los directores y personal subalterno.

Después de pasar el día al lado de las colonias, que no cesaron de vitorear á sus visitantes, los expedicionarios llevaron al regresar una buena impresión de tan grata visita.

LOS CALVOS

que quieran dejar de serlo

deben usar el PRODUCTO SANTOS que se vende en la Farmacia Suero, Gran Vía, 13. Precio del frasco, 25 pesetas. Véase anuncio 4.º plana.

España en Marruecos

Una conducta increíble

No queremos por hoy comentar la carta que hemos recibido. Hemos comprobado su exactitud. Y por todo juicio sobre lo que en ella se denuncia decimos lo siguiente: "España atraviesa por momentos críticos. No es hora de dividir, sino de conjuntar voluntades; lo requiere el supremo interés del pueblo, y, por encima de pugnas y rivalidades, es preciso que pague en todos el deseo de acabar con pasadas diferencias."

El pueblo español no podrá nunca olvidar que á quien dió repetidas muestras de su abnegación en el servicio de la Patria, se le haga el aislamiento. Entre la conducta de unos y otros, la opinión pública tiene fuertemente que declararse del lado de los que sólo quieren ser españoles disciplinados y abnegados en el cumplimiento de sus deberes. De las razones que asisten á los del otro bando, ni quiere saber

nada, ni r^n sabi^ndoles justificadas, podran llevarla a merced...

te exacte. Testigos, la poblacion...

alumno de la Academia de Artilleria...

El otro matador, Jos^ M. Rodriguez...

Entre los asistentes al solemn...

Una vez finalizada la ceremon...

Granada al dia

Musica y Pianos.—Por escritu...

La banda de Cordoba.—Ha sid...

Guardia de Seguridad.—Los g...

Los guardias anteriormente cit...

Y aquella tarjeta que yo leia...

Remedio eficazissimo.—En est...

Partos.—En la Farmacia de Zam...

Humorados.—Se habla de la l...

En una botica.—El f^maceutico...

EL PLBITO DE CORREOS

ECOS DE SOCIEDAD

UN INCENDIO

NOTAS TAURINAS

Plaza de Toros

DE ALAMEDILLA

COMUNICADO

LA MODA

EL PRINCIPE

COMUNICADO

LA MODA

UN INCENDIO

NOTAS TAURINAS

Plaza de Toros

DE ALAMEDILLA

COMUNICADO

COMUNICADO

LA MODA

UN INCENDIO

NOTAS TAURINAS

Plaza de Toros

DE ALAMEDILLA

COMUNICADO

FOLLETON DE «LA PUBLICIDAD»

El Principe Ladrón

NOVELA ORIGINAL DE JULES GASTYNE

banito muy aristocr^tico, el cual...

y aquella tarjeta que yo leia...

segu^ cada al momento, y era...

El hombre de libros examin^ la...

responsablemente y me hizo atrave...

Sobre aquel hombre habia dos...

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Furgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
 Reyes Católicos, 62, Granada.
 Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID

LA HUELGA DE CORREOS

Se agudiza el conflicto

Ayer se agudizó el conflicto de Correos.

El Director general propuso a los jefes del Cuerpo que se nombrara una nueva comisión para tratar del asunto, pero los oficiales rechazaron la indicación.

Piniés y Silveira
A las seis de la tarde conferenció con el ministro de la Gobernación el Director general de Comunicaciones don Jorge Silveira.

A la reunión asistieron los jefes de Correos, a excepción del inspector general, que se halla veraneando.

El señor Silveira manifestó a los periodistas que la situación había sido normal en las últimas 24 horas, notándose solamente un retraso en el servicio.

Servicios suspendidos
Se fijaron anuncios en la Central diciendo que por orden del ministro se habían suspendido los servicios de Giro Postal, Caja Postal de Ahorros, Banca y Valores declaradas.

La Caja postal
Los empleados resolvieron no obedecer la orden de suspensión en lo referente a la Caja Postal, a fin de hacer los reintegros en las cartas.

Esta actitud produjo buena impresión.

El servicio con Marruecos
En la Central los funcionarios trabajan activamente en el despacho de la correspondencia destinada a África con objeto de evitar perjuicios a los soldados y sus familias.

Sin noticia oficial
El Director de Comunicaciones dijo que no tenía noticia oficial de la huelga insistiendo en que solamente se notaba un retraso, pero siguiendo en la creencia de que impediría la huelga.

Actitud del ministro
El señor Piniés reunió a los jefes de Correos interesándose que procurara convencer a sus subordinados de que debían restituir inmediatamente el servicio normal antes de obligarle a adoptar medidas.

Órdenes a los Gobernadores
El señor Piniés envió un telegrama a los Gobernadores civiles para que tuvieran preparadas las medidas que habían de poner en práctica en el momento que se les avisara.

De Telégrafos a Correos
Los funcionarios de Telégrafos hicieron llegar algunas notas a la llamada Sala de Batalla de la Central de Correos.

Millares de palabras
El telegrama cifrado a los Gobernadores civiles se dice que contenía 3.500 palabras.

Tribunal arbitral
Los funcionarios de Correos no accedieron a la indicación de que restituyeran la normalidad del servicio.

Al mediodía se reunieron y convinieron proponer la siguiente fórmula:

Designación de un tribunal arbitral formado por tres directores de periódicos de Madrid de distintas orientaciones políticas y sociales; un representante de la Defensa Patronal Mercantil; un representante de la Cámara de Comercio; otro del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; dos de la Directiva del Ateneo y dos catedráticos de la Universidad de Madrid.

El Director general comunicó al ministro este acuerdo de la junta. La junta, por su parte, dió cuenta al personal.

Este se muestra conforme con el acuerdo, pero expresó su desconfianza de que lo aceptara el señor Piniés.

Se le preguntó a la Comisión qué pasaría si el Gobierno aceptara el nombramiento de un tribunal arbitral.

Contestó que desde el momento en que este sucediera, pondrían al corriente el servicio en el espacio de 24 horas.

HABLA PINIÉS

Al mediodía recibió el ministro la visita de los reporteros.

Le preguntaron si el Gobierno tenía noticia oficial de la huelga.

Ninguna—contestó el ministro—y tampoco conozco detalladamente lo que pide, pues no he leído los señalamientos.

Así más, de provincias se recibían noticias distintas y muchas

de ellas no concuerdan con las de los funcionarios de Madrid.

—Entonces se trata de una huelga de brazos caídos—le dijeron.

—Ustedes me lo dicen—contestó—. Yo solo conozco el retraso del servicio.

—Y los oficiales el nombramiento de un tribunal arbitral—insistieron los reporteros.

La fe en Silveira
La Comisión de Correos tiene fe en el Director General de Comunicaciones señor Silveira.

Crean que sin la intervención del ministro ya estaría resuelto el conflicto.

Vizje de telegrafistas
Han llegado a Madrid dos oficiales de Telégrafos que pertenecen a la Junta de Estudios de dicho Cuerpo.

Hicieron el viaje en el coche de la ambulancia de Correos fraternizando con los funcionarios de este Cuerpo.

Se atribuye a este viaje mucha importancia.

La Comisión ejecutiva de Correos no quiere hablar del asunto.

Inspectores a provincias
Han marchado a provincias varios inspectores para vigilar las ambulancias.

El Gobierno considera que son de gran importancia las estaciones de Zaragoza, Baena, La Encina, Miranda de Ebro y Medina del Campo.

El transporte de periódicos
A primera hora de la tarde circuló la orden de que no se permitiera salir de Madrid para provincias ningún periódico.

Sin embargo, la orden no fue cumplida y los periódicos que se publicaban salieron para sus respectivos destinos.

No habrá militarización
El Gobierno está resuelto a que no se militarice el servicio de Correos como hizo durante la huelga de 1918 el señor La Cierva.

Las cesantías
Los jefes de Correos tienen orden de dar cuenta diaria de las faltas al servicio para extender las cesantías que correspondan.

Esto parece difícil de realizar, porque los funcionarios acuden con toda puntualidad a sus Cuercos respectivos.

Pravisiones del Gobierno
Si la situación actual se prolongara o se hiciera más radical, el Gobierno se incitará al servicio de Correos, para lo cual tiene dadas órdenes a las autoridades civiles y militares.

Nada se sabe
A última hora de hoy nada se sabe con certeza sobre si el Gobierno aceptará la fórmula del tribunal de arbitraje.

El Giro y la Caja Postal
También se dice que el Gobierno ha gentenido que se encarguen de los servicios de Giro y Caja Postal a los empleados de Telégrafos, a los militares y a los empleados de Hacienda, pero no han aceptado.

Intervención policial
En las estaciones del Norte y Mediodía recibió la policía orden de no dejar salir para provincias paquetes de periódicos.

Nuevas declaraciones de Piniés
El ministro de la Gobernación dijo a última hora a los periodistas.

No se conoce el estado real de la huelga.

Las noticias lanzadas son tendenciosas.

Circulan infundias que lanzan los listos y hacen circular los tontos.

Terminó diciendo que seguía sin noticia oficial de la huelga.

Los efectos de la huelga
En la Central de Correos ya muy escasa la animación esta tarde.

Las cartas y paquetes formaban montones.

Los empleados charlaban desde sus respectivos puestos.

Ante la orden de que se impidiera la circulación de periódicos en la Central y en las estaciones, los paquetes fueron metidos en las sacas de correspondencia.

reunieron en Gobernación los altos funcionarios del Gobierno, asistiendo también el Director general de Orden público.

Se afirma que tratan de, si las circunstancias lo hicieran preciso, ordenar la detención de la junta ejecutiva de Correos enviándola a distintos puntos.

Los funcionarios
Los empleados de Correos se muestran entusiasmados y dispuestos a persistir en la huelga.

La huelga en las sacas
Entre la correspondencia oficial detenida en Correos, se encuentran muchos billetes de la lotería correspondientes a últimos sorteos.

Arma al brazo
Los funcionarios de Correos y Telégrafos han hecho circular y han remitido a los centros oficiales una nota, haciendo saber que los telegrafistas están en actitud expectante; pero que si se cometiera algún atropello con los funcionarios de Correos, se pondrían al lado de ellos los telegrafistas.

Consejo de ministros
Se afirma que se va a celebrar Consejo de ministros, aunque no se encuentran todos ellos en Madrid.

A pesar de no haberse confirmado la noticia, se sabe que el Presidente señor Sánchez Guerra ha adelantado su regreso y que llegará mañana, creyéndose que inmediatamente citará a Consejo.

Carillera de cartas
Las cartas acumuladas en la Central de Correos, ascienden a cinco o seis millones, sin contar los impresos ni los paquetes de Prensa.

Se calcula que en poner en circulación este servicio se emplearán de 10 a 12 días.

El correo Argentino
Un correo de la República Argentina ha traído 77 sacos, que se han acumulado con los de otro correo de América.

Traen giros y val res.

Las juntas oficiales de Correos
Por el Real Decreto a que ha hecho referencia el señor Silveira, se convocó la junta de jefes y se creaban otras dos, una de ellas disciplinaria y la otra técnica formada por dos jefes y dos oficiales, la mitad por nombramiento y la mitad por elección.

Actitud de los jefes
Los jefes de Correos han declarado que la actitud no puede ser de rebeldía y si de prudencia, como se lo aconseja su relación con los demás funcionarios.

Telegrafos a la huelga?
Se asegura que mañana martes, los telegrafistas se declararán en huelga.

El pretexto será que, habiendo enviado el ministro señor Piniés, el sábado último, un telegrama cifrado de 800 palabras a los gobernadores, algunos lo describió y se le atribuye al ministro haber dicho que aquello era inalfiteable.

Punto en boca
La huelga de Telégrafos, . . . (Censura)

Se dice que los telegrafistas formularán peticiones relativas a los Teléfonos solicitados por la mancomunidad catalana y estatificación del servicio general de Teléfonos.

Medios de Millán
El director de orden público señor Millán de Priego, tiene ya adoptadas medidas para en caso de que se llegue a la incautación de la Central.

Un ensayo
El ministro de la Gobernación encargó a los jefes de Correos que procurasen imprimir la mayor actividad posible a los servicios.

No hubo tal orden
El señor Piniés afirmó que no había dado ninguna orden para que se suspendiera la salida de periódicos.

Lo ocurrido fué que los jefes hicieron que se diera preferencia a los servicios de cartas y certificados para evitar perjuicios a las familias y al Comercio.

El 40 por 100
La Junta Suprema de Correos ha enviado a la Prensa una nota informándola de que el 40 por 100 de los gastos de Correos se destina a servicios oficiales y otros agenos al servicio público.

Huelga de Telégrafos?
Se teme también que los telefonistas se declaren en huelga.

En esta Central se ejerce mucha vigilancia.

Pizarra del Banco Hispano Americano

Interior 4 por 100	69 85
Amortizable 5 por 100	97 00
Cédulas 5 por 100	100 00
Exterior 4 por 100	87 50
Banco Hispano Americano	192 00
Banco de España	549 50
Banco Español Río Plata	224 00
Azucareras: Preferentes	66 00
Azucareras: Ordinarias	34 00
Compañía A. de Tabacos	248 00
Ferrocarriles Norte	312 00
Francesas	52 65
Libras esterlinas	28 80
Marcas	1 00
Dollars	6 42

Provincias

Dimisión de Anís
Barcelona.—Ha dimitido su cargo el gobernador civil, don Severiano Martínez Anís, a consecuencia del incidente con esta Diputación provincial.

Desde Santander

La Asamblea de la Prensa española

Informes de buquestos representantes

Santander 7.—El domingo, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia de S. M. el Rey, asistiendo los Ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, y anteriores, inauguró solemnemente el Congreso periodístico, en el salón-teatro del Casino de El Sardinero, concurriendo las siguientes representaciones de las Asociaciones de la Prensa de España.

Dos delegados de Madrid, seis de Santander, cinco de Barcelona, cinco de Ciudad Real, dos de Toledo, igual número de Bilbao, Burgos, de Sevilla y de Granada, tres de Huesca y uno de Logón, uno de Valencia y uno de Badajoz.

Además traen representación los delegados sevillanos de Córdoba y Huelva, habiendo conferido a la Asociación de Santander su representación Pamplona, Viteria y otras ciudades.

Abierta la sesión, el presidente de la Asociación de Santander expone la finalidad y objeto de convocar esta Asamblea.

Salida a los concurrentes, agraciado el Rey presta un extraordinario honor con su presencia a este Congreso.

El Subsecretario de Hacienda señor Ruano considerándose periodista, a pesar de su cargo oficial, afirma la importancia de las informaciones de Prensa en estos momentos de agitación porque atraviesa España, interesando que en sus comentarios tenga siempre fije el pensamiento en los sagrados intereses de la Patria, porque es un deber ineludible laborar en tal sentido sin descansar por toda la Prensa de la habla castellana.

En seguida, Rufino Blanco, un miembro de la Prensa de Madrid, contestó alegando al Rey, que da una nueva prueba de que ama al periodismo, y llama a D. A. fonsa erador elegante. (El Rey hace un gesto de exultación).

Tributa luego frases de enaltecimiento a las brillantes cualidades literarias y patrióticas de los señores Palacio Valdés, O. tega Manilla y Gobernador de Santander, que dice son tres periodistas ilustres que honran a la clase.

Lamenta la ausencia de los señores Frances Red iguez, Luca de Tena y M. ya, figuras sobresalientes de la Prensa nacional.

Termina abogando por la federación de todas las Asociaciones de periodistas, y porque, al celebrarse las bodas de oro de esta Asamblea, signa rigiendo el país el augusto Menasca D. Alfonso XIII.

Al levantarse el Rey para hacer uso de la psi-bra, estalla una evasión formidable.

Dice que, habiendo sido aludido para que hablara, empezará exortando que sienta verdadera goza en presidir a los periodistas.

Recuerda determinadas y fervientes palabras auyas, que no agrada- ron mucho, aunque el orador procura siempre satisfacer a todos máxime cuando su intención es la más recta.

Tede ese lo atribuye a que los periodistas que recogieron su discurso, cesaron integramente sus palabras a temeramente lanzadas.

Recordando con frase cálida la unión entre la Prensa hispanoamericana, no latinoamericana; aunque le misión de la Prensa es de paz y no de guerra, pide que combata para concertar esa unión en bien de España.

Mediamente agradecido a la Prensa, que no le hizo el vacío, sino que ha apoyado sus ideas convenientes. Agradece hasta las censuras de los enemigos del régimen, pues atacándoles, dieran motivo a que otros le defendieran.

Reñéndose al deseo de que pueda asistir a las bodas de oro de esta Asamblea, dice que prefiere su inasistencia porque entonces sería centenario de la Edad de Oro y no estaría bien rigiendo a la nación.

(Oración delirante, indescriptible, que se prolonga largo rato).

Se asienta el Rey del salón-teatro, el cual estaba rebasante de asambleístas, distinguidas personalidades y señoras.

Lo mismo al entrar que al salir, los concurrentes vitearon con entusiasmo al Rey.

En sesión preparatoria de la mañana de hoy, se ha elegido Mesa definitiva, formándose:

Presidentes, Bienco, Representantes de Burgos y Santander, secretarías.

De los delegados de Sevilla se eligen cuatro para las comisiones que han de dictaminar acerca de los temas propuestos.

Se ha designado a Fernando Gómez Castilla par que forme parte de la Comisión que ha de estudiar la correspondencia a los Montepíos.

Constantino Ruiz Carnera propone que se cree una Comisión de Inicetivos que estudie temas benéficos a os periodistas, que no se hayan conseguido en el programa.

Acéptase, así como otras proposiciones del señor Palacio Valdés y de la delegación de Barcelona.

Leyóse la venencia de la representación de Santander sobre la federación, apiazándose el discutirla para mañana, a ruegos del señor Ruiz Carnero.

Esta tarde vamos a la recepción en el Ayuntamiento.

El Rey incla el distintivo de los asambleístas.

Todos celebraron el discurso pronunciado por el Rey, quien dió la nota de amabilidad y de mayor interés.

La Asamblea continuará mañana Gómez Castilla.—Ruiz Carnero.

Otros actos

Santander 7.—Acabamos de regresar de la recepción en el Ayuntamiento.

La Casa Capitular estaba adornada con alantás.

Nos recibieron el Alcalde y un teniente de Alcalde.

Recorrimos las dependencias, deteniéndonos especialmente en el Museo municipal que contiene joyas inestimables.

Nos fotografamos en el salón.

Desde de ser obsequiados con un punch que el Alcalde ha brindado en nombre de la Corporación, hizo votos porque triunfásemos en nuestras leales propositos.

Contestó al Banco, agradeciéndolo en nombre de todos.

Esta noche asistimos a una verdadera aristocrática en el campo de Tena, donde se ha bailado, incluidos Reyes.

La Reina incla invitón de Manila que realizaba su ideal belleza. Gómez Castilla.—Ruiz Carnero

Boletín Religioso

Oraciones para hoy

Santo del día San Ciríaco, mártir.

Cuando Dios creó el imperio a Máximo Heracleo, éste mandó construir un palacio para regalarlo a aquél, siendo empleados los cristianos en la construcción, sin otro propósito que hacerlos morir de fatiga.

De aliviar los padecimientos de los confesores de Cristo se encargaron San Ciríaco y Smaragilo, que ocultado su religión, repartían secretamente víveres entre los constructores del palacio, hasta que, descubiertos, fueron condenados a trabajar en las obras de éste y después encerrados en un calabozo, donde el primero devolvió la vista a varios ciegos y curó de terrible enfermedad a una hija de Diocleciano y a otra del rey de Persia, por lo que se le devolvió la libertad; pero aprovechando Máximo la ausencia de su compañero, le hizo poner preso y cortarle la cabeza.

Jubileo de las 48 horas.—En la iglesia de San Justo.

Jubileo perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Esclavas del

Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuatro.

Santa Misa de las Religias.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Cultos a San Agustín.—En los Hospitales, todos los días de este mes, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Misas de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena. Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Novena a Nuestra Señora de los Angeles.—En su iglesia, a las seis de la tarde, predicando el R. P. Eusebio de Reboilar, vicario del convento de Capuchinos.

Novenas a Santo Domingo.—En la iglesia de Sancti Spiritu, a las seis y media de la tarde.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a las cinco y media de la tarde. Quinario al Santísimo Cristo de San Agustín.—En la iglesia del Santo Angel Custodio, por la mañana, a las ocho, predicando el R. P. Francisco Orduña, provincial de los agustinos, y por la tarde, a las siete.

Resario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en su convento.

Las fiestas de los pueblos

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen carteles y programas para anunciar las fiestas de los pueblos, y se insertan en LA PUBLICIDAD, a precios módicos.

Se venden varias medias botas de roble para vino, casi nuevas, a precio económico.—Elvira, 35.

Doctor GONZALO MARTIN BARRALES De la Beneficencia Provincial y de la Sociedad Dermatológico-sifilográfica Española.

Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Gratis en el Real Hospital de San Lázaro, todos los días, excepto los festivos, de 10 a 12.

En su domicilio, Horno de Haza, 32, de 3 a 6.

Se alquilan tres o cuatro habitaciones interiores, únicas y exclusivamente para guardar muebles ó generos de algún almacén ó cosa por el estilo, en sitio céntrico.—Razón, en la Administración de este diario, Gracia, 4.

Máquina de coser

Se vende una, muy buena, baratísima. Elvira, 56.

Despacho de nogal

Con mesa ministro, sillón y seis sillas con asientos de cuero, se vende en precio módico.—Razón, en la Administración de este diario, Gracia, 4, de 6 a 8 tarde.

Consulta médico-quirúrgica Niños Doctor DUARTE SALCEDO Diplomado en Farmacia en la Facultad de Medicina de París. De 4 a 6.—GRAN VÍA, 38

Vajones Se venden 25 ó 30 (todos en un solo lote) en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Para muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores ó sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

Análisis de Tierras Minerales y Abonos INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS ALJANDRO AVILA REYES SAN JERONIMO, 44, Y FUNDICIONES 2.—GRANADA

Para Garbanzos finos De Castilla, Alfarnate y Zafarraya á precios módicos Establecimiento Colonia Sobrinos de Cándido Sáenz les y Fábrica Chocolates de Sobrinos de Cándido Sáenz PISCADERIA, 9 y 11 — GRANADA

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Unicos almacenes en Granada: CALLE DE GRACIA, 10 VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Y ABONOS COMPLETOS; PARA; TODOS, LOS CULTIVOS. Nota.—Los Almacenes que esta Sociedad poseía en la calle de la Alhóndiga, 13, así como el dependiente D. Ramón Alvarez, han dejado de pertenecer a esta Sociedad.

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

PURGANTE

DEPURATIVA

Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

BALNEARIO 15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica

Los Labradores que quieren comprar Nitrato refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURÍSIMA** Baratillos, 5. De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.**, Granada.



Información de los Ojos

Unico producto del mundo que, friccionado en las afecciones, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más lentes, prótesis ni vistas débiles. Frasco ensayo, 275 pesetas. Grande, 11 pesetas. 12 pesetas con envío por correo. Frascos de 12 pesetas. Frascos de 12 pesetas. Frascos de 12 pesetas.

Almacén de Abonos minerales **La Rosario** Alhóndiga, 11. **Gasolina corriente y de aviación** Aceites minerales. DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636. **Francisco Ariza Villasclaras** Oficinas, calle de la Alhóndiga núm. 11. — Teléfono núm. 166

SELLOS DE CAUCHOUCK En la imprenta de este diario, Graza, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros e Industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica. Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe. Hay un gran muestrario a disposición del público

Horno de Ntra. Sra. del Rosario Hijos del Corzo Calle de Molinos, núm. 44, Granada. El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosco á la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente á la salida de la calle del Milagro, por el Fuente del Alamo. Se sirven encargos á domicilio.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID. CAPITAL DESMOBILIZADO, 5.000.000 DE PÉSETAS. **BANQUEOS:** Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Edo de la Plata. **Seguros de incendios.** — Seguros de accidentes. **SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA:** D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15. **Seguros de Valores.** — Seguros Marítimos. — Seguros de paquetes por Ferrocarril. — Seguro individual. — Seguro de Responsabilidad civil. — Seguros de Accidentes del trabajo, á primas muy reducidas y respondiendo de riesgos de hernias sin pago de sobrepima. **SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA:** D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15. **LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito que previene la ley.

Lebon y Compañía Fábricas de Gas y Electricidad. Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de los sistemas similares, con servicio garantido y constante. **VENTA DE COK Y CAL.** Servicio del cok á domicilio sin aumento en el precio, desde 460 kilos en adelante. **PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA.**

Hace desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el **Agua de Abisinia**. Dirijanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

DESDE 14 DUROS semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos. Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publica muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota á los inocentes.

Mariano Miralles Fábrica de Cemento y Mosaicos DESPACHO, MAYADERO VIEJO, 6, GRANADA

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros recíprocos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PÉSETAS EFECTIVAS. Completamente desembolsado. Assegura en todas las operaciones de España, Francia y Argelia. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros de accidentes. Subdirectores en Granada, D. Luis Morán, plaza Fénix 1 y D. Manuel Quintana, plaza del Comercio, 16.

Ntra. Sra. de los Dolores Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica en Sierra Elvira. Propietaria, Dolores Romero Pozo. Oficinas, Mirasel, 18, antes Veril. GRANADA.—TELEFONO N.º 390

Superfosfato de cal 18/20 0/0 (Única graduación que fabricamos.) **SULFATO AMONICO** — **NITRATO DE SOSA** **SALES DE POTASA** — **ABONOS COMPLETOS** Para pedidos, dirijirse á la Sucursal de Granada, **OFICINA PROVISIONAL** CARRERA DE GENIL, 46



Relojería y platería La casa que vende más barato en Granada, Vinda de Blaz Serrano, Mesones, 30. Relojes de todas marcas, Alhajas, Relojes de pared, despertadores, bisutería y Artículos para regalos, todo vendido á precios de fábrica. Taller de composuras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

Líquido DANDY Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros. Se vende por litros, medios cuartos de litro, á pesetas del litro. No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8 por la calle de Elvira.

LA ESTRELLA Almacén de COLONIALES. Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena". Hacijas, 46.—Manuel del Pino á cargo.

A CAMPANA. Confitería y pastelería. "Exquisitos pasteles de todas clases. Especialidad en bandejas para bodas y bautizos.—Alhaldiz, 17.

Jabón Chimbo El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava. Exige siempre la marca estampada en el trozo.

La Montillana Café-concorte de Rafael Güellar, Campillo Alto, 23.—Señaladas todas las noches. **Flejes** En la imprenta de este diario. Graza, 4, se venden flejes, á 8 pesetas arroba.

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzoli Unico medicamento para curar la diabetes. Tratase de una planta milagrosa, importada de Méjico, por la poderosa casa, que se ha encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso del XOCHILTZOLI centenares de enfermos.—Precio: Estuche grande, 12 pesetas; pequeño, 6 pesetas.

Benzogenol COVALENTA. Infallible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis; la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos perzuda y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeos, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por vientos que sean, gripe, garrucha pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalescencia de la misma, tisis pulmonal y laríngea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dactificar, disminuir y agitar secreciones bronco-pulmonares y producir la antiseptia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

Producto Santos No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que notan que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el insignificante sacrificio del costo de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS.—Precio, 25 pesetas. Estos productos se venden en la Farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 12, Granada y se pagan á la entrega á quien quiere el importe y una parcela para el transporte y envío.

Oideo Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, é incluso los septuagenarios recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso del OIDEO, acaban con los miedos, los presbítos, y las vistas débiles.—Frasco de prueba, 8'75; frasco grande, 11' pesetas. (Basta para llegar una gran semana).

Cogibá Entre los mil específicos llamados á evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que evocan las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

Agua de Abisinia Mezclar el anuncio de este agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El AGUA DE ABISINIA se debe preferir á todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que tñe la cabellera á su color natural, la más insignificante lesión al cuero cabelludo, porque abundan las fuentes de un castaño en enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco, 8 pesetas.